



AVISO DE REMATE

(SEGUNDA AUDIENCIA)

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DR. DAVID ROSALES RIVERO, HACE SABER QUE dentro del Juicio Ejecutivo seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **ROLANDO RUIZ ROJO Y MIGUEL HURTADO FLORES**, mediante Auto de fecha 08 de octubre de 2020, saliente a fs. 173, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE** en pública subasta para el día **VIERNES 06 DE NOVIEMBRE DEL 2020 A HORAS 09:00 AM** del bien inmueble embargado en que le corresponde a nombre del ejecutado **MIGUEL HURTADO FLORES**, el mismo que se encuentra ubicado en la **ZONA CENTRAL, UV 500, MANZANA Nº 52, LOTE Nº 1, DE LA COMUNIDAD DE PUERTO PAILA, DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, CON UNA SUPERFICIE SEGÚN TÍTULO DE 1.268,25 MTS2 E INSCRITO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA Nº 7.01.1.06.0050506**, sobre la base de su valor pericial de fs. 105-116 de obrados, el remate se realizará sobre la rebaja del 20% establecido por Ley, es decir, en la suma que asciende a **TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO 54/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 32.198,54)**. Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate.

LUGAR DEL REMATE: El remate se realizará en la **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Vigésimo Cuarto** de la Capital, ubicado sobre la **Calle Florida Nº 569, entre Avenida Cañoto y Calle Sarah, Piso 2**. Para el efecto se ha designado al **Martillero Alex Banzer Aguilera, Martillero Judicial Nº 24 de este distrito judicial**.

Santa Cruz de la Sierra, 14 de octubre de 2020.